



Decanato

ACTA N^o 12

**REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
03 DE MAYO DE 2011.**

HORA DE INICIO: 08:30 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:46 p.m.

ASISTENTES: Nelson Vilorio (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** José Soto, Andrés Mora, Rosa De Jesús y Pablo Carrero; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Myriam Chourio, Fidel Muñoz, Adel Khoudeir, María González e Yris Martínez. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Mayra Rivero y Duchicela Velásquez.

Nota: Siendo las diez y treinta y cinco minutos (10:35 a.m.), se retiró el Prof. **Nelson Vilorio** (Decano-Presidente) quedando como Decano (E) el Prof. **Wilfredo Quiñones**.

La Br. **Mayra Rivero** se retiró aproximadamente a las 9:00 a.m.

Igualmente se deja constancia que debido a fallas de audio en el equipo de computación, esta sesión no quedó grabada.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 09 del 15.03.11

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta Ordinaria N° 10 del 05.04.11

1.4 Acta Extraordinaria N° 03 del 29.03.11

1.5 Acta Ordinaria N° 11 del 12.04.11

PROPOSICIÓN: *Aprobada en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se hagan las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Decano informó de la Relación de Auxilios Financieros de Deudas 2010, a las Instituciones de Educación Universitaria, entregada al Rector en Consejo Nacional de Universidades el día 28.04.11.

DECISIÓN: *Se entregó copia a todos los Miembros del Consejo de Facultad*

- El C.U. del día de ayer inició a las 8:20 a.m., y el Decano indicó que no tuvo conocimiento en la que hora terminó porque se retiró antes de su finalización.
- Primero se discutió sobre los hechos violentos del pasado lunes 11 de abril del 2011, donde resultaron lesionados dos vigilantes encargados de resguardar el acceso a la sala del Consejo Universitario y que llevaron a que fuera interrumpido el desarrollo de la sesión de ese día, debido a la acción tomada por los obreros. Se consideraron las medidas que el Rector debe tomar con respecto a los miembros del SOULA.
- Se aprobó la Cuarta Modificación Presupuestaria sin leerse.
- Se rechazó una comunicación de estudiantes de la Facultad de Arquitectura y de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis.
- Informó que de CADIVI llegó la autorización de divisas para los Becarios en el exterior
- El Prof. Luis Rincón, experto en Química Computacional de esta Facultad, fue galardonado con la distinción Premio Polar 2011, que otorga el Comité del Premio Fundación Empresas Polar Lorenzo Mendoza Fleury, en su XV edición 2011.

DECISIÓN: *Enviar comunicación de reconocimiento al Prof. Luis Rincón*

- Se aprobó la acreditación del Doctorado en Biología Celular, Departamento de Biología, Facultad de Ciencias-ULA.

DECISIÓN: *Enviar comunicación de felicitaciones al Postgrado*

- El Rector se expresó bien de la Ministra como Presidenta del CNU.
- El Decano informó de la entrega de la agenda del CNU.
- El Rector visitó al Instituto Nacional de Tierras para tratar sobre los terrenos de Campo de Oro.
- Se conoció que hay problemas para la adquisición de pasajes aéreos, la licitación quedó desierta.
- Se trató sobre un Concurso de Oposición del CIDIAT.
- La Vicerrectora Académica pidió nuevamente los recursos que le quitaron del Programa Andrés Bello.
- En la extensión del Valle de Mocotíes no hay clases, debido a la situación en que se encuentra las vías terrestres.
- Se trató el punto de la Comisión Electoral. El Prof. Camacho, Coordinador de la respectiva comisión explicó el porqué no lograban reunirse. El Rector no dejó aclarar y presentó una propuesta previa que ganó con 13 de un quórum de 26. Se nombró un nuevo Coordinador. Los Profesores Oscar Camacho y Nelson Viloría renunciaron como miembros de dicha comisión.
- El Decano informó que ha dado avales a dos postgrados para realizar solicitud de recursos ante el CEP.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Informó de comunicación BAP/20 de fecha 02.03.11 del Consejo de Estudios de Postgrado (CEP), relacionada con la sustitución del Becario Lic. Juan Perales por la Lic. Rosaly El Halah, para el área de Química General, adscrita al Departamento de Química de esta Facultad. Al respecto, informan que dicha solicitud no se ha podido procesar, debido a que esa Dependencia no ha recibido recursos por parte del Consejo Universitario o del Vicerrectorado Administrativo, por consiguiente, no cuenta con la disponibilidad presupuestaria para aprobar renovaciones de Becarios Académicos de Postgrado, durante el período A-2011. Sin embargo, una vez que reciban dichos recursos, informará la conformidad del expediente o documentación enviada.

DECISIÓN: *En cuenta (Se entregó copia al Jefe del Departamento de Química)*

2.2 Comunicación CU-0611/11 de fecha 11.04.11 del Consejo Universitario informando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 06.12.10, declarada permanente, conoció y aprobó en primera discusión el “**Reglamento del Instituto Jardín Botánico de Mérida**”, en lo concerniente a su objeto, filosofía, fundamento conceptual, conveniencia y oportunidad.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.3 Comunicación N° 0663/30.5 de fecha 12.04.11 del ciudadano Rector, dirigida a la Lic. Isabel Teresa Altuve Molina, Auditora Interna de la Universidad de Los Andes con copia a este Decanato, en la que anexa comunicación SUNAI-11-DS-0359 de fecha 08.04.11, emitida por Iván A. Suárez, Superintendente Nacional Auditoría Interna (SUNAI), mediante la cual informa que la SUNAI, órgano rector del Sistema de Control Interno, así como la Dirección de Auditoría Interna en la Administración Pública Nacional, tiene previsto coordinar una auditoría a través de esa Unidad de Auditoría Interna, con el objeto de evaluar la ejecución del proyecto “Formación de Pregrado en Carreras Largas”, correspondiente al año 2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia a las Unidades Académicas)*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.4 El Prof. **José Andrés Abad**, Coordinador de la Comisión designada por este Cuerpo para la redacción de un comunicado sobre el caso de Fisiología, presentó y dio lectura al respectivo documento.

DECISIÓN: *Se entregó copia a todos los miembros del Consejo para discusión en la próxima sesión del día 10.05.11.*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

2.5 Jefe del Departamento de Química:

- Mencionó que se concretó la situación con el Prof. Jorge Uzcátegui. Señaló que tiene una comunicación suscrita por el Prof. Uzcátegui (**dicha comunicación se agregó a la discusión del punto 6.1**).
- Informó de la situación financiera del Departamento, no hay dinero para comprar papelerías ni reactivos. El Prof. Carrero, expuso que la situación es grave, han hecho todo lo que está al alcance pero ha sido difícil. Manifestó que en cualquier momento tomarán algunas medidas.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.6 Director del ICAE:

- Con respecto a la programación de Años Sabáticos, indicó que en el ICAE sólo podrá salir un profesor. El Prof. Chacón informó que él envió una comunicación al Prof. Pablo Djabayan, Director de la DAP, en la cual le hizo algunos planteamientos con respecto a dicha programación. Asimismo, notificó de la comunicación donde le dieron respuesta.
- Anunció que el Consejo Directivo del Instituto, decidió celebrar el 30º aniversario del Postgrado de Ecología Tropical, los días 02 y 03 de junio/2011. En este sentido, preguntó sobre el Premio de Trayectoria Académica porque quieren entregarlo a un miembro fundador del Postgrado.

Decano: Señaló que el Director Académico siempre está atento sobre este premio.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.7 Jefe del Departamento de Física:

- En conversación con el Ing. Miguel Linares le comentó sobre la programación de Sabáticos. La solución es enviarle emails para que los cuatro profesores envíen su reincorporación en principio en junio, para que cuando lleguen en septiembre tengan todo listo.
- Exteriorizó que se debe ir pensando en prolongar el semestre hasta septiembre, ya que los profesores se están plegando a los paros.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

2.8 Comunicación CD-031-11 de fecha 26.04.11 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 25.04.11, discutió la reprogramación del cronograma de actividades para el período lectivo A-2011. En tal sentido, acordaron sugerir al Consejo de la Facultad la siguiente reprogramación:

1. Finalización de clases A2011: Viernes 15-07-2011.
2. Semana especial de actividades académicas A2011: Lunes 18 al Viernes 22-07-2011.

3. Se elimina la semana de amortiguación.
4. Registro de calificaciones A2011 (ULA SIRE PRC): hasta el Lunes 25-07-2011.

Una vez culminada la discusión sobre la misma, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la Reprogramación del Cronograma de Actividades del periodo lectivo A2011.

En relación a la discusión del tema, el Prof. Eulogio Chacón, Director del ICAE planteó que las salidas de campo sean desde el 22.07 hasta más o menos el 26.07, porque en el caso particular de Ecología Vegetal el lapso es de seis días, y en Ecología Ambiental los estudiantes tienen que entregar un informe en un lapso de 6 ó 7 días, indicando que las salidas de campo tienen un valor entre 13 ó 15% para las notas.

Director Académico expuso que la programación se mantenga tal como está y llegar a un acuerdo con los profesores con asignaturas de salidas de campo, a fin de dejar el sistema abierto para que registren las notas.

El Decano solicitó a la Jefa de Biología presentar una propuesta completa donde aclare toda la situación con respecto a las salidas de campo.

Prof. Rosa De Jesús asumió el compromiso de presentar el respectivo informe.

DECISIÓN: *Se aprobó la Reprogramación del Cronograma de Actividades del periodo lectivo A-2011, con las siguientes modificaciones:*

*-Semana especial de actividades académicas 2011: **sábado 16 al viernes 22.07.2011***

*- Registro calificaciones A-2011 (ULA SIRE PRC): **hasta el lunes 25.07.2011, a excepción de los profesores responsables de las asignaturas con prácticas de campo, a quienes les quedará abierto el sistema para el registro de las notas**, acordando remitir posteriormente a la Comisión Docente, lista de los referidos profesores.*

2.9 Comunicación CD-032-11 de fecha 27.04.11 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 25.04.11, consideró la solicitud de **Diferimiento de matrícula para el periodo lectivo B-2011** del Br. **Ramírez Pérez Daniel Andrés**, C.I. V-22.701.160, asignado en el B-2010 en la Carrera de Matemáticas. Una vez culminada la discusión sobre la misma, acordó sugerir al Consejo de la Facultad aprobar la solicitud de diferimiento de matrícula para el periodo lectivo B-2011 del Br. Ramírez.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Tramitar ante OCRE, con copia a OFAE, ORE y al Br. Ramírez)*

2.10 Comunicación UAC-12-11 de fecha 27.04.11 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias, remitiendo la solicitud Cambio de Opción Tipo C (cambio interno), del Br. **Quintero Molina Daniel Andrés**, C.I. V-20.847.072, estudiante de la Carrera de Química (Carrera de origen), quien solicita el cambio para la Carrera de Biología (Carrera de destino). Dicha solicitud fue aceptada por esa Unidad y remite al Consejo de Facultad para su respectiva aprobación.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE con copia al Br. Quintero)*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación s/n de fecha 02.05.11 del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias (CEC), mediante la cual postulan al Br. **Raúl Rojas**, C.I. V-17.663.591, estudiante de la Carrera de Matemáticas como Representante Estudiantil del Curso Intensivo 2011.

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido en la sesión del próximo martes 10.05.11.*

3.2 Comunicación DF-069/2011 de fecha 02.05.11 solicitando permiso remunerado por un lapso de nueve (09) días comprendidos entre el 27/05/11 y el 04/06/11 para el Prof. **Yoan Parra**, C.I. V-10.107.221, Agregado a D.E., con el fin de viajar al País de Panamá junto con su padre para

visitar a un familiar que se encuentra en delicado estado de salud. Su carga docente será cubierta por el Prof. Félix Aguirre.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

3.7 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Jhon Fredy Cruz Gómez**, C.I.V-15.620.878, Asociado a D.E., por once (11) días del 06 al 16/05/11, para asistir al III Congreso Brasileiro de Genética Forense y II Jornadas Latinoamericanas de Genética Forense, donde participará en la reunión de discusión de resultados de Control de Calidad, a la cual se sometió el LABIOMEX, y en el que es miembro investigador. Asimismo, presentará una ponencia del trabajo titulado: “**Estudio de la Variabilidad Genética en la Población Merideña, Venezuela utilizando 15 Microsatelites Autosómicos STR’S y su Aplicación en la Genética Forense**”, evento que se desarrollará en Porto Alegre, Brasil. Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo con los estudiantes según lista anexa.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

IV AGENDA “A”

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-065 de fecha 08.04.11 solicitando la **Reincorporación Definitiva** a partir del 22/03/2011, de la Prof. **Ximena Barros Álvarez**, C.I. V-13.832.662, Instructor a D.E., una vez culminado exitosamente sus estudios de Maestría en el Postgrado de Biología Celular, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, en su condición de “Personal Activo Autorizado a Cursar Estudios de Postgrado dentro de su Dedicación Exclusiva”, (inicio de estudios bajo la condición de Profesor Autorizado el día 01/09/2009). El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 08.04.11, aprobó la presente solicitud.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.2 Comunicación CDDB-105 de fecha 07.04.11 informando que el Br. **Rondón Guerrero Johnma José**, C.I. V-18.125.412, ganó el Concurso de Preparador a 6 h/s en la asignatura Genética 2 a partir del 16 de abril de 2011, trasladándolo de la asignatura Ecología Animal a la asignatura de Genética 2.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.3 Comunicación CDDB-106 de fecha 08.04.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 08.04.11, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Cuervo Sánchez Marié Lucía**, C.I. V-18.125.338, entre las opciones: Fisiología y Química Celular y Biología Experimental.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.4 Comunicación CDDB-107 de fecha 08.04.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 08.04.11, conoció y aprobó el contenido de las comunicaciones emanadas de los profesores del Departamento de Biología, Centro Jardín Botánico (CJB) y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) sobre la Programación de las Asignaturas, Cronograma de Actividades, Plan de Evaluación y Lista de Material a ser utilizados en el desarrollo de las prácticas para el Semestre A – 2011. Esta información fue solicitada por el Consejo de la Facultad según comunicación CON/FAC-747/09 de fecha 08/09/09, con respecto a “... 1. Todo Profesor de la Facultad debe entregar, en la Coordinación Docente del Departamento respectivo, el Programa de Evaluación de las asignaturas de su carga docente durante los primeros diez (10) días hábiles de inicio de clases de cada período lectivo...”

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión Docente)*

4.5 Comunicación CDDB-108 de fecha 08.04.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 08.04.11, conoció y aprobó el contenido de las comunicaciones emanadas de los profesores del Departamento de Biología, Centro Jardín Botánico (CJB) y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) sobre los Informes Semestrales correspondientes al Semestre B – 2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión Docente)*

4.6 Comunicación CDDB-113 de fecha 12.04.11 informando de los profesores de esa Unidad Académica que no han entregado la Programación de las Asignaturas, Cronograma de Actividades, Plan de Evaluación y Lista de Material a ser utilizados en el desarrollo de las prácticas para el Semestre A–2011.

Apellidos y Nombres	Asignaturas
Bastidas V Marco A.	Bioquímica Teoría. Secciones 01 y 02.
Brito Carreño Francisco Ramón	Enzimología. Teoría.
González Valera Néstor Enrique	Genética 2. Laboratorio.
Soriano Montes Pascual Joaquín	Ecología Animal. Teoría. Secciones 01 y 02.

DECISIÓN: Se acordó enviar comunicación a los profesores recordándoles cumplir con la resolución del Consejo de Facultad, según comunicación CON/FAC-747/09 de fecha 08/09/09

4.7 Comunicación CDDB-114 de fecha 12.04.11 informando de los profesores de esa Unidad Académica que no han entregado el Informe Semestral correspondiente al Semestre B-2010.

Apellidos y Nombres	Asignaturas
Briceño Benito	Biología Vegetal. Teoría. Secciones 01 y 02.
Brito Carreño Francisco Ramón	Bioquímica. Teoría. Secciones 01 y 02.
González Valera Néstor Enrique	Genética 2. Laboratorio.
Soriano Montes Pascual Joaquín	Taxonomía de Vertebrados. Teoría y Laboratorio.

DECISIÓN: Se acordó enviar comunicación a los profesores recordándoles cumplir con la resolución del Consejo de Facultad, según comunicación CON/FAC-747/09 de fecha 08/09/09

4.8 Comunicación CDDB-121 de fecha 15.04.11 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión del día 15.04.11, conoció y aprobó el cambio del jurado suplente del Trabajo Especial de Grado titulado: "Identificación de las fuentes sanguíneas de los triatomíneos de acuerdo al grado de intervención humana en el Estado Barinas", de la Br. **Velásquez Olivares María Duchicela**, C.I. V-17.828.183. Este cambio se debe a la salida del disfrute de Año Sabático de la profesora Luisana Avilán, quien figuraba como jurado suplente en dicho Trabajo Especial de Grado. En tal sentido, proponen al Prof. Wilfredo Quiñones para cumplir con esta función.

DECISIÓN: *Aprobado el cambio del Jurado Suplente (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.9 Comunicación CDDB-126 de fecha 26.04.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Determinación de la susceptibilidad a la infección de *Syphacia obvelata* en ratones consanguíneos y no consanguíneos", a ser presentado por la Br. **Barreto**

Baldovino Adriana Estefanía, C.I. V-17.771.409, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Rosa De Jesús de Durán Tutora

Elsa Nieves

Maritza Alarcón

Wilfredo Quiñones (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.10 Comunicación CDDB-127 de fecha 26.04.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Producción de inóculos de las cepas *Pleurotus columbinus* y *Pleurotus sajor caju* en medios líquidos y sólidos no convencionales", a ser presentado por la Br. **Tempo Rangel Lea Raquel**, C.I. V-16.444.652, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Balmore Guerrero Tutor

Julio Otoniel Rojas

Pablo García

Zarack Chacón (Suplente)

Asimismo, informan que el Ing. **Osmar Morillo** de la Fundación CIEPE, San Felipe Estado Yaracuy, ha sido designado Co-Tutor del referido Trabajo Especial de Grado.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Co-tutor (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.11 Comunicación CDDB-130 de fecha 27.04.11 solicitando la apertura y designación de Jurado para un (01) Concurso de Preparador, con una remuneración mensual de Bs. 307,00 y una dedicación de seis (06) horas semanal para la asignatura Bioquímica, a partir del 01.06.11. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Sylenne Moreno (Coordinadora)

Héctor Acosta

Wileidy Gómez

Juan Luis Concepción (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.12 Comunicación CDDB-131 de fecha 27.04.11 solicitando la apertura y designación de Jurado para un (01) Concurso de Preparador, con una remuneración mensual de Bs. 307,00 y una dedicación de seis (06) horas semanal para la asignatura Fisiología Animal I, a partir del 01.06.11. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Rosa De Jesús de Durán (Coordinadora)

Wilfredo Quiñones

Amaranta Gómez

Héctor Acosta (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.13 Comunicación DF-053/2011 de fecha 07.04.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.04.11, conoció y aprobó el contenido de la comunicación DFCD/032-11 de fecha 12/04/11 de la Coordinación Docente del Departamento de Física, en la cual solicita para el semestre A-2011, la apertura de la materia electiva "**Física del Magnetismo en Nanopartículas**" la cual sería dictada por el Profesor Vicente Sagredo.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.14 Comunicación DF-054/2011 de fecha 13.04.11 solicitando para el Semestre A-2011, la aprobación Extemporánea del siguiente Paralelo:

Solicitante	Cedula de Identidad	Materia Prelante	Materia Prelada	Decisión
Machado Araaon	V-19.642.919	Matemática 30	Física Moderna 1	Aprobado Art. 5

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.15 Comunicación DF-055/2011 de fecha 13.04.11 solicitando permiso remunerado por un lapso de ocho (08) días comprendidos entre el 28/05/11 y el 04/06/11 para el Prof. **Orlando Naranjo**, C.I. V-2.810.669, Titular a D.E., a fin de asistir a la "II Reunión Bianual de la REDPOP (Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe)", a realizarse en la Universidade Estadual de Campinas (Brasil). Su carga docente será cubierta por la Prof. Fabiola Díaz.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.16 Comunicación DF-057/2011 de fecha 14.04.11 remitiendo Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al PAMELA del CAMIULA, para la Prof. **Silvana Álvarez G.**, C.I. V-15.081.231, Asistente a D.E., donde se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de treinta (30) días a partir del 24/03/2011.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.17 Comunicación DF-059/2011 de fecha 27.04.11 solicitando permiso remunerado por un lapso de veintinueve (29) días comprendidos entre el 01/07/11 y el 30/07/11 para el Profesor Jubilado **Héctor Romero**, C.I. V-3.959.098, Titular a D.E., a fin de realizar un intercambio científico en el ISM-CNR, en Roma (Italia).

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.18 Comunicación DF-060/2011 de fecha 27.04.11 solicitando permiso remunerado por un lapso de treinta y dos (32) días comprendidos entre el 01/08/11 y el 01/09/11 para el Prof. **Gustavo Marcano**, C.I. V-2.644.550, Titular a D.E., a fin de realizar una estadía en el Centro de Investigación en Ciencias Aplicadas y Tecnología (CICATA) del Instituto Politécnico Nacional de México. El Prof. Marcano manifiesta no tener responsabilidad docente para los días solicitados, por ser período de receso docente.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.19 Comunicación DF-061/2011 de fecha 27.04.11 solicitando permiso remunerado por un lapso de cinco (05) días comprendidos entre el 25 al 29/07/11 para el Prof. **Keiffer Salas**, C.I. V-14.529.077, Asistente a D.E., a fin de realizar el curso de Interacciones y Nanosistemas que será dictado en la Universidad de Rosario, Ciudad de Rosario (Argentina). Su carga docente será cubierta por el Prof. Freddy Fernández.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.20 Comunicación DF-062/2011 de fecha 27.04.11 proponiendo los miembros del Jurado *ad-hoc*, que evaluará las Credenciales de Mérito de la Prof. **Mayerlin Uzcátegui**, C.I. V-10.101.311, Asociado a D.E., para ascender a la categoría de Profesor Titular de conformidad con lo

establecido en el artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. El Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria del día 27.04.11, aprobó la presente solicitud y acordó sugerir como miembros del Jurado ad-hoc a los siguientes profesores:

Francisco Hidrobo (Coordinador)
Giorgio Tonella (Facultad de Ingeniería)
Willians Barreto

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.21 Comunicación DF-063/11 de fecha 28.04.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será "Propiedades magnéticas de las aleaciones $(\text{CuInTe}_2)_{1-x}(\text{TaTe})_x$ ", a ser presentado por el Br. **Orlando Izarra**, C.I. V-17.322.044, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Pedro Grima Tutor
Miguel Quintero
Chrystian Power
Eugenio Quintero (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.22 Comunicación DF-064/11 de fecha 28.04.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será "Estudio Comparativo de las Susceptibilidades magnéticas de las Aleaciones $\text{Cu}(\text{MT}_2)\text{InSe}_4$ donde MT: V, Co y Cr", a ser presentado por el Br. **Luis Méndez**, C.I. V-16.445.496, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Pedro Grima Tutor
Miguel Quintero
Rafael Tovar
Eugenio Quintero (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.23 Comunicación DM/054.11 de fecha 08.04.11 solicitando la Contratación bajo la figura de Jubilado Activo del Prof. **Aristides E. Arellán**, C.I.V-2.794.740, Titular a D.E., para el período comprendido entre el 12/Septiembre/2011 hasta el 16/Diciembre/2011, con una dedicación de seis (06) horas semanales, en la asignatura Análisis Funcional.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.24 Comunicación DM/055.11 de fecha 08.04.11 solicitando la Contratación bajo la figura de Jubilado Activo del Prof. **Wilman S. Brito**, C.I.V-4.039.066, Titular a D.E., para el período comprendido entre el 01/Marzo/2011 hasta el 31/Julio/2011, con una dedicación de seis (06) horas semanales, en la asignatura Análisis Funcional.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.25 Comunicación DM/056.11 de fecha 08.04.11 solicitando la Contratación bajo la figura de Jubilado Activo de la Prof. **María Leonor Fuentes Hernández**, C.I.V-3.767.638, Asociado a D.E., para el período comprendido entre el 06/Enero/2011 hasta el 16/Diciembre/2011, con una dedicación de seis (06) horas semanales, en la asignatura Matemática 10, semestres A y B. Cabe destacar, que la Prof. Fuentes sustituirá al Prof. Marcos Lizana, quien manifestó su decisión de no continuar ejerciendo sus funciones como Jubilado Activo durante el período referido anteriormente.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.26 Comunicación DM/057.11 de fecha 08.04.11 solicitando la Contratación bajo la figura de Jubilado Activo del Prof. **Gaetano Tepedino A.**, C.I.V-4.248.498, Titular a D.E., para el período comprendido entre el 06/Enero/2011 hasta el 16/Diciembre/2011, con una dedicación de doce (12) horas semanales, en las asignaturas Matemática 10, Matemática 20, Cálculo 4 y Ecuaciones Diferenciales, semestres A y B-2011.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.27 Comunicación DM/065.11 de fecha 28.04.11 remitiendo el Acta Veredicto del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por la Prof. **María Elena Suárez Garcés**, C.I. V-16.439.870, Instructor a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Asistente a partir del 01/Abril/2011 por aplicación del Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA)

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.28 Comunicación DM/066.11 de fecha 28.04.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció el contenido del Informe de la **“XXIII Escuela Venezolana de Matemáticas”, EMALCA-Venezuela**, actividad realizada en esta Facultad, durante los días del 05 al 10/septiembre/2010. Asimismo, notifican que en esa misma sesión aprobaron el mencionado informe y acordaron remitirlo a este Cuerpo, a los fines de solicitar el trámite de la renovación del aval de la **“Escuela Venezolana de Matemáticas”** para el año (2011).

DECISIÓN: *Aprobado el Aval (Tramitar ante el Consejo Universitario, para que los organizadores realicen las gestiones pertinentes ante los organismos públicos y privados competentes)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.29 Comunicación DQJ/081.11 de fecha 26.04.11 solicitando la apertura del Llamado a Concurso de Oposición, a nivel de Asistente a D.E., en el área de **Fisicoquímica** para la convocatoria del segundo llamado, de acuerdo al cronograma para los llamados a Concurso de Oposición 2011, aprobado por el Consejo Universitario, según comunicación N° CU-1912/10 de fecha 15.11.10. Cabe destacar, que este cargo se encuentra actualmente ocupado por el Prof. Claudio Antonio Lugo como profesor contratado. Asimismo, informan que se aprobó el Plan de Actividades para el año 2011, Programa del Área y como materias afines las siguientes: Fisicoquímica 1, Fisicoquímica 2, Fisicoquímica 3, Lab. de Fisicoquímica 1 y Lab. de Fisicoquímica 2. Para la designación del Representante del Consejo de Facultad y Consejo Universitario, se remite lista de Profesores de mayor escalón en área de concurso.

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Oposición. Asimismo, se aprobó el Programa objeto del Concurso y las materias afines. (Tramitar ante el Consejo Universitario)*

4.30 Comunicación DQJ/100.11 de fecha 28.04.11 remitiendo el Informe de Actividades realizadas por el Prof. **Pedro Navarro**, C.I. V-8.537.401, Asociado a D.E., durante su asistencia y participación en el **“X Congreso Venezolano de Química”**, celebrado en el Club Puerto Azul, Naiguatá, Litoral Central, entre los días del 11 y 15 de abril 2011.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.31 Comunicación DQJ/105.11 de fecha 28.04.11 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas por la Prof. **Wendy Maribel Rondón Sánchez**, C.I. V-11.464.642, Asistente a Tiempo

Completo, durante su asistencia y participación en el “**X Congreso Venezolano de Química**”, celebrado en el Club Puerto Azul, Naiguatá, Litoral Central, durante los días del 11 al 15 de abril 2011.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.32 Comunicación DQJ/106.11 de fecha 28.04.11 remitiendo el Informe de Actividades realizadas por el Prof. **Carlos Alfonso Rojas Carroz**, C.I. V-14.447.762, Instructor a D.E., durante su asistencia y participación en el “**X Congreso Venezolano de Química**”, celebrado en el Club Puerto Azul, Naiguatá, Litoral Central, durante los días del 11 al 15 de abril 2011.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.33 Comunicación DQJ/107.11 de fecha 28.04.11 remitiendo el Informe de Actividades realizadas por el Prof. **Cristóbal Lárez Velásquez**, C.I. V- 8.537.401, durante su asistencia y participación en el “**X Congreso Venezolano de Química**”, celebrado en el Club Puerto Azul, Naiguatá, Litoral Central, durante los días del 11 al 15 de abril 2011.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.34 Comunicación DQJ/108.11 de fecha 28.04.11 remitiendo el Informe de Actividades realizadas por la Prof. **Xiomara Romero de Navarro**, C.I. V-3.898.685, Asociado a D.E., durante su asistencia y participación en el **X Congreso Venezolano de Química**”, celebrado en el Club Puerto Azul, Naiguatá, Litoral Central, durante los días del 11 al 15 de abril 2011.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.35 Comunicación DQJ/109.11 de fecha 28.04.11 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas por la Prof. **Graciela Díaz de Delgado**, C.I. V- 5.504.256, Titular a D.E., durante su asistencia y participación a la reunión anual del “International Centre for Diffraction Data, ICDD”, evento realizado en Newtown Square (EUA), durante los días del 14 al 18/Marzo/2011.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.36 Comunicación DQJ/110.11 de fecha 28.04.11 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas por el Prof. **José Miguel Delgado Quiñonez**, C.I. V-4.259.840, durante su asistencia y participación a la reunión anual del “International Centre for Diffraction Data, ICDD”, evento realizado en Newtown Square (EUA), durante los días del 14 al 18/Marzo/2011.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.37 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Sonia Koteich Khatib**, C.I.V-10.675.216, Asociado a D.E., por cuatro (04) días del 12 al 15/04/2011, para asistir y presentar un trabajo de investigación en el “X Congreso Venezolano de Química”, a realizarse en la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar. Su carga docente será cubierta por el Prof. Alí Bahsas)

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.38 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Graciela Díaz de Delgado**, C.I. V-5.504.256, Titular a D.E., por diecisiete (17) días del 22/06/11 al 08/07/11, para participar como Instructora en el Workshop “ICDD-PDF” y como ponente con una exposición oral y carteles en la XX International Conference on the Chemistry of the Organic Solid State”, a realizarse en Bangalore-India, del 26 al 30.06.11. Su carga docente será cubierta por el Prof. José Miguel Delgado.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.39 Comunicación ICAE-039-11 de fecha 13.04.11 solicitando la **Reincorporación Definitiva** de la Prof. **Teresa Schwarzkopf**, C.I. V-5.499.075, Asociado a D.E., a partir del 01.04.11 luego del disfrute de Año Sabático. El Consejo del Instituto, en su reunión ordinaria del día 11.04.11, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.40 Comunicación ICAE-040-11 de fecha 13.04.11 remitiendo el Informe de Actividades realizadas por el Prof. **Fermín Rada Rincón**, C.I. V-4.491.649, Titular a D.E., durante su asistencia al Curso "Alpandino e learning course for lecturers on alpine ecology, realizado en la ciudad de La Paz (Bolivia), entre el 20 y el 23.03.11.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

SOLICITUDES VARIAS

4.41 Comunicación s/n de fecha 27.04.11 del Ing. **José Wilmer Runfola** Coordinador del CIULAMIDE, informando que en Circuito Universidad de Los Andes para el Manejo Integral de los Desechos, CIULAMIDE está renovando la documentación de registro de la Red Iberoamericana de Ingeniería de Residuos en el CYTED de España, que ahora se llamará RED IBEROAMERICANA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE RESIDUOS URBANOS (REDIVER), BAJO LA Coordinación del Dr. Antonio Gallardo Izquierdo, de la Universidad Jaume I, Castellón (España). En tal sentido, solicita un aval institucional para la incorporación del CIULAMIDE a la mencionada Red.

DECISIÓN: *Aprobado el aval (Tramitar ante el Consejo Universitario)*

4.42 Comunicación DPG-041/2011 de fecha 28.04.11 de la Prof. **Michelle Ataroff**, Coordinadora de la División de Postgrado, informando que debido a asuntos de índole personal durante los días del 28.04.11 al 09.05.11, quedará a cargo de la División el Prof. José Miguel Ortega, quien es el Coordinador Suplente.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.43 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Javier Estrada Sánchez**, C.I.E-82.227.617, Asociado a D.E., por cinco (05) días del 16 al 20/05/2011, para asistir al "XIX Congreso Venezolano de Botánica, a celebrarse en la ciudad de Maracay Estado Aragua. Su carga docente será cubierta por la Prof. Francisca Ely.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DB-061 de fecha 05.04.11 solicitando la apertura del Concurso de Oposición, a nivel de Asistente a D.E., en el **Área de: Fisiología Animal y Biomembranas**, en la convocatoria del segundo llamado, de acuerdo al cronograma para los llamados a Concurso de Oposición 2011. Asimismo, informan que aprobaron el Plan de Actividades, Programa del Área y como materias afines las siguientes: Fisiología Animal, Biomembranas, Biología Animal, Bioquímica, Genética I, Biología Celular, Evolución y Biología General y se acordó designar al Prof. **Wilfredo Antonio Quiñones**, Asociado a D.E., como Representante por el Consejo del Departamento de Biología.

Para la designación del Representante del Consejo de Facultad y Consejo Universitario, remiten lista de Profesores de mayor escalón en área de concurso. Es de hacer notar, que los recursos para este cargo provienen de la vacante por fallecimiento el día 03/08/2010, del Prof. Ernesto Valiente Madriz, C.I. V-2.981.640, Titular a D. E., los cuales se encuentra en la Relación de Cargos de la Facultad de Ciencias, Departamento de Biología, correspondiente al año 2011.

DECISIÓN: *Aprobado el Llamado a Concurso de Oposición. En cuenta de la designación del Prof. Wilfredo Quiñones como Representante por el Departamento y como Representante por el Consejo de la Facultad, se designó con ocho (08) votos a favor a la Prof. Rosa De Jesús de Durán, C.I. V-8.000.803, Titular a D.E. Igualmente se aprobó el Plan de Actividades, el Programa objeto del Concurso y las materias afines. (Tramitar ante el Consejo Universitario)*

VI AGENDA “B”

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación s/n de fecha 17.03.11 suscrita por los Bachilleres **Hernández Yexsis**, C.I. V-17.766.101, **González Luis**, C.I. V-19.201.222 y **Quintero A. Misleidys**, C.I. V-20.241.411, mediante la cual requieren que se activen los mecanismos viables y procedentes para revisión o re-evaluación de todas las evaluaciones aplicadas en la asignatura Química Orgánica 3, impartida por el Prof. Jorge Luis Uzcátegui Nava durante el período B-2010. Esta solicitud obedece a una serie de irregularidades durante el mismo y consideran que la calificación final colocada por dicho profesor está errada. Por las razones antes expuestas, solicitan que este Cuerpo estudie la posibilidad de nombrar a la brevedad un jurado que lleve a cabo la revisión de las evaluaciones de dicha cátedra.

Antes de dar inicio a la discusión del punto, el Prof. **Pablo Carrero**, Jefe del Departamento de Química presentó la comunicación DQJ/113.11 de fecha 03.05.11, donde informa de comunicación anexa s/n de fecha 29.04.11, del Prof. Jorge Uzcátegui dirigida al Consejo de Departamento, en la que expone lo siguiente: “En relación con la solicitud de los Bachilleres Yexsis Hernández, C.I. V-17.766.101, Luis González, C.I. V-19.201.222 y Misleidys Quintero, C.I. V-20.241.411, debo informar que en mi condición de profesor responsable del dictado de la asignatura Química Orgánica III, durante el semestre B-2010, y tomando en consideración la autonomía de cátedra, he procedido a activar los mecanismos viables y procedentes para realizar la revisión minuciosa y exhaustiva de las pruebas parciales y del trabajo de revisión y búsqueda, de cada uno de los bachilleres involucrados. En consecuencia, debo informar a ese honorable Cuerpo, que no he conseguido méritos académicos apropiados en ninguna de las pruebas que hagan sospechar o presumir que los mencionados bachilleres hayan sido evaluados, sin tomar en consideración todos los elementos de conocimiento que debieron acumular en el transcurso de la asignatura. Dentro de contexto definido, no existen razones para modificar las calificaciones obtenidas por los solicitantes y las mismas deben permanecer tal y como aparecen en la planilla respectiva. Es mi opinión, por lo tanto, que es improcedente efectuar re-evaluaciones o realizar evaluaciones por parte de otros profesores del área, de los parciales presentados por estos bachilleres.

Una vez discutido y analizada la discusión del punto, se presentaron las siguientes propuestas:

1.- Br. Duchicela Velásquez presentó la siguiente propuesta: “Exhortar al Departamento de Química a que establezca los mecanismos necesarios para evaluar las irregularidades denunciadas por los bachilleres, sobre el curso de Orgánica 3 para el Semestre B-2010.

DECISIÓN: *Se aprobó por unanimidad la propuesta presentada por la Br. Duchicela Velásquez. Igualmente se aprobó con siete (07) votos a favor “Exhortar al Departamento de Química, a que designe un jurado que revise todas las evaluaciones aplicadas a los estudiantes en la referida asignatura.*

VII AGENDA "C"

7.1 Informe Académico y Administrativo del Curso Intensivo-2010

Se procedió a votar cada una de las partes de las siguientes propuestas:

Br. Duchicela Velásquez: 1.) Exhortar al Coordinador de la Comisión Sectorial que presente la planificación y organización del Curso Intensivo 45 días continuos antes de su inicio ante el Consejo de Facultad (Art. 15, e); Reglamento Intensivo-ULA. 2.) Exhortar a la Comisión Sectorial que presente Informe completo no sólo administrativo sino académico, con las consideraciones de los departamentos, 15 días después de culminar el mismo (Art. 14, e). 3.) Exhortar a los Consejos de Departamentos a que efectúen las observaciones y recomendaciones pertinentes para el mejoramiento académico del próximo Intensivo, basándose no sólo en el informe de los profesores de los cursos intensivos sino en las encuestas que se apliquen a los estudiantes (Art. 16, g).

Prof. María González: 1.) Aplicar encuesta estudiantil todos los semestres con el objetivo de llamar a la autoreflexión del profesor y que éste tome los correctivos necesarios. Estas encuestas deber ser guardadas en el Departamento para futuras referencias. 2.) La encuesta debe ser aplicada en los semestres A, B, I. 3.) Realizar jornada de reflexión, una vez al año sobre estrategias docentes, manejo de grupos etc.

DECISIÓN: La propuesta de la Br. **Duchicela Velásquez** fue aprobada con seis (06) votos a favor, la parte N° 1; la parte N° 2 fue aprobada con seis (06) votos a favor, y la 3ra. parte se aprobó con ocho (08) votos a favor.

La propuesta N° 2 presentada por la **Prof. María González:** Se aprobó con siete (07) votos a favor la parte N° 1. Aprobada con siete (07) votos a favor la parte N° 2, y la parte N° 3 fue negada con cuatro (04) votos a favor.

7.2 Reglamento del Logro Académico en la Universidad de Los Andes

DECISIÓN: Diferido

7.3 Propuestas de medidas a implementar en el Resguardo y Protección de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: Diferido

7.4 Reglamento de Programas de Formación, Actualización y Capacitación de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: Diferido

Dr. Nelson Viloria
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NV/JAAR/Sonia
03.05.11